



PUNTA ARENAS, Septiembre 30 de 2009

NUM. 3392 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3076 de 04 de Septiembre de 2009, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Servicio Funerario, Municipalidad de Punta Arenas, Modalidad Contrato de Suministro", ID 2354-214-LE09;(Antecedente N° 5304)
- ✓ Resolución Alcaldicia, mediante E-mail, de 30 de Septiembre de 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 3360 de 25 de Septiembre de 2009 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

CONSIDERANDO:

1. **Que**, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Propuesta Económica	70%
Propuesta Técnica	30%

2. **Qué** el oferente que más abajo se señala, ha formulado la oferta más conveniente a los intereses de la II. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto anterior.
3. **Qué** para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. **ADJUDICASE** la Licitación Pública denominada "**SERVICIO FUNERARIO, MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO**", publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2354-214-LE09, a la empresa **SERVICIOS FUNERARIOS GERMÁN DÍAZ LAMIRÉ E.I.R.L., R.U.T. 76.063.902-8**:

Línea	Detalle	Valor Neto
1	Servicio Funerario Completo desde 01 mes a 2 años	\$57.600.-
2	Servicio Funerario Completo desde 03 años a 12 años que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$93.000.-
3	Servicio Funerario Completo Adulto que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$160.000.-
4	Servicio Funerario Completo mortinato recién nacido que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$46.000.-

2. **CONTRATASE** la Licitación Pública denominada "**SERVICIO FUNERARIO, MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO**", publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2354-214-LE09, a la empresa **SERVICIOS FUNERARIOS GERMÁN DÍAZ LAMIRÉ E.I.R.L., R.U.T. 76.063.902-8**:

Línea	Detalle	Valor Neto
1	Servicio Funerario Completo desde 01 mes a 2 años	\$57.600.-
2	Servicio Funerario Completo desde 03 años a 12 años que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$93.000.-
3	Servicio Funerario Completo Adulto que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$160.000.-
4	Servicio Funerario Completo mortinato recién nacido que comprenda: Urna, capilla ardiente y traslado de restos	\$46.000.-



3. El FINANCIAMIENTO de la Propuesta, será con cargo a recursos del presupuesto municipal.

4.- PUBLIQUESE, en el sitio web www.mercadopublico.cl

5.- PROCEDASE por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección de los contratos respectivos, los que deberán ser legalizados ante Notario público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO TORRES BARRÍA
ALCALDE (S)

MTB/CCK/pva.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- **O.I.R.S.**
- Desarrollo Comunitario
- Secretaría Comunal de Planificación
- Administración y Finanzas

- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Antecedentes
- Archivo.-